

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la misma el día 2 de noviembre de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente núm. 1253/2010-0701, conceder licencia de obras a J M C R, para construcción de semisótano para garaje y vivienda en solar sito en C/ Alicante.

B) Expediente núm. 1544/2010-0701, conceder licencia de obras a J R M y M L R M, para construcción de vivienda, piscina y semisótano - aparcamiento en Avda. Pompeya, parcela 3 de la urbanización Las Yeseras.

C) Expediente núm. 1491/2010-0701, conceder licencia de obras a F M B, para expediente de legalización de ampliación de semisótano-garaje en solar sito en C/ Praga del P.P. Las Yeseras.

D) Expediente núm. 1628/2006-0701. Aceptar la renuncia de la mercantil GESATUDI, S.L., a la licencia concedida en fecha 29 de julio de 2007, para la construcción de 38 viviendas en parcela M-11.2 de Avda. del Golf, s/n de urbanización "Altoreal".

E) Expediente núm. 595/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por Projicel, S.L., consistentes en pérgolas en unos 30 m2 más 40 m2 en zona de retranqueo en C/ Sierra del Taibilla, 22 de La Alcayna. Imponer sanción urbanística por importe de 4.979,15 €.

F) Expediente núm. 1776/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por V S E, consistentes en unidad de ascensor de 16 m2 en Avda. Menéndez Pidal, 25 dúplex B. Desestimar las alegaciones. Imponer sanción urbanística por importe de 4.500 €.

G) Expediente núm. 1678/2009-0709, por obras sin licencia realizadas E L G, consistentes en vivienda de 126 m2 en Casa del Cura. Estimar las alegaciones. Imponer sanción urbanística por importe de 4.676,07€.

H) Expediente núm. 485/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por J L D F, consistentes en vallado de 63 m. l. en Comala, polígono 32, parcela 50. Estimar parcialmente el recurso de reposición formulado, en cuanto a los metros de vallado sancionados. Modificar el acuerdo TERCERO-ASUNTOS DE URBANISMO F) 1º en cuanto a imponer una sanción urbanística, por la realización de obras no amparadas en la licencia, por importe de 311,22€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de “Mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este de la pedanía de La Ribera de Molina de Segura (Murcia) Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, AYLLONZA, S.L., por importe de 0,0 €.

B) Aprobar la certificación núm. 5-Liquidación de las obras de “Mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este de la pedanía de La Ribera de Molina de Segura (Murcia) Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, AYLLONZA, S.L., por importe de 2.058,33 €.

C) Aprobar la certificación núm. 6 de las obras de “Proyecto y adenda, de desagüe y cloración del depósito de regulación del polígono industrial La Estrella, en el t.m. de Molina de Segura”. Contratista adjudicatario, UTE SERCOMOSA - AYLLONZA, S.L., por importe de 5.195,54 €.

D) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Proyecto modificado obras de mejora de las redes de abastecimiento, saneamiento y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de las calles Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortes del casco urbano de Molina de Segura. Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, TUBOS Y CANALES, S.L., por importe de 100.800,17 €.

E) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de “Proyecto de obras de mejora de las pavimentaciones de las calles Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortes”. Contratista adjudicatario, ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 52.221,08 €.

F) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Proyecto modificado de obras de dotación de colector aliviadero en mejora del servicio de saneamiento Bº Santa Rita del casco urbano de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA,S.A., por importe de 209.137,54 €.

G) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este del núcleo urbano de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 4.606,93 €.

H) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de “Construcción de talleres ocupacionales, gimnasio y vestuarios. Plan Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, COMPAÑÍA TRIMTOR, S.A., por importe de 35.158,89 €.

I) Aprobar la certificación núm. 2-Final de las obras de “Actuación arqueológica y de restauración de La Muralla en el Patio de la Casa Maíta”. Contratista adjudicatario, LORQUIMUR, S.L., por importe de 48.383,86 €.

J) Expediente núm. 1448/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

K) Aprobar la relación de facturas:

-Nº de relación 201000002661, que comienza con EMURTEL, S.A. por importe de 149.564,60 € y finaliza con EMURTEL, S.A., por importe de 2.578,70 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 152.143,30 €.

-Nº de relación 201000002667, factura única, AYUDA A DOMICILIO DE MOLINA DE SEGURA, S.L.L., por importe de 41.907,69 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 41.907,69 €.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Propuesta del Concejal Delegado de Vías Públicas. Autorizar a Circuitos de Comunicación, S.L., para continuar durante 10 años, el mantenimiento de los carteles de identidad turística de esta ciudad, situados en diversos accesos a la misma, según proyecto auspiciado en su día por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el patrocinio de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

B) Expedientes 2/2003 del Negociado de Contratación y 79/2010 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Adjudicar a Almudena Cascales Campuzano (Acc. Legal Abogados), el arrendamiento del local D2 1ª planta del Centro de Nuevas Empresas, por importe mensual de 62,84 € Iva incluido.

C) Expediente núm. 92/2010-1030-02, "Profesorado para impartir la acción formativa Auxiliar de Enfermería en Hospitalización". Adjudicar el servicio a la mercantil TERAPIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS, S.L. HOSPITAL DE MOLINA, en la cantidad de 27.337,50 euros.

D) Expediente núm. 96/2010-1035, concesión del servicio de kiosco-cantina del Centro Social de la pedanía de Los Valientes de Molina de Segura. Adjudicar definitivamente D. RAMÓN NORTES RIQUELME, en la cantidad de 1.380 euros de canon anual.

E) Expediente núm. 100/2010-1030-14, "Refuerzo de firme en Ctra. N-301 en tramo Polígonos Industriales del Paraje "La Polvorista" en el término municipal de Molina de Segura." Proponer la adjudicación a la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., en la cantidad de 198.000 euros más el 18% de IVA.

F) Expediente núm. 109/2010-1030-14, "Refuerzo de firme de dos tramos de los Caminos de Orihuela y de La Hornera de la pedanía de Campotejar Baja de Molina de Segura (Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)." Aprobar el proyecto por importe de 62.943,65 € más el 18 % de IVA. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

G) Expediente núm. 110/2010-1030-14, "Refuerzo de firme de la Carreteras de El Pino, accesos a Urbanizaciones y otras y Alumbrado Público en la Pedanía de El Romeral de Molina de Segura (Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)." Aprobar el proyecto por importe de 142.372,88€ más el 18% de IVA. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

H) Expediente núm. 111/2010-1030-14, "Acondicionamiento del Camino de La Cierva, Los Marchantes, Los Morales y Veleta en la pedanía de La Espada de Molina de Segura (Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)." Aprobar el proyecto. Aprobar el gasto de 75.964,61 euros más el 18 % de IVA. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

I) Expediente núm. 112/2010-1030-14, "Acondicionamiento y ampliación de agua potable en los caminos Francisco Calasparra y de Los Benaventes en la pedanía de Comala de Molina de Segura (Plan de Pedanías, Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)." Aprobar el proyecto. Aprobar el gasto de 81.229,89 euros más el 18 % de IVA. Aprobar la constitución de una garantía provisional del 3%, excluido IVA, del Presupuesto de Licitación. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación.

J) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
38/2007-1034-01	SISTEMAS DE OFICINAS GÓMEZ, S.L.	Equipamiento informático para la biblioteca municipal Salvador García Aguilar de Molina de Segura.	Aval	1.036 €
65/2007-1030-08	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	Obras de seguridad vial y refuerzo de firme en varias calles del casco urbano de Molina de Segura.	Aval	9.992,36 €
65/2008-1015	SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.	Servicio de colaboración a la gestión integral administrativa de expedientes sancionadores por infracciones de tráfico en las vías públicas urbanas, así como la colaboración en la gestión de cobro de la sanción correspondiente.	Metálico	1.863,02 €
68/2008-1030-02	SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.	Servicio de asistencia para el desarrollo tecnológico y la aplicación de nuevas tecnologías para las asociaciones de vecinos.	Metálico	1.525,02 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, procedimiento ordinario 609/2010, seguido a instancia de ILLAN GIL DE VERGARA, S.L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre liquidación del impuesto de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, procedimiento abreviado 572/2010, seguido a instancia de J L V, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 7 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 216/2010, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, por el que se desestimaba la petición formulada por M C M R, en el expediente de reclamación patrimonial 44/2009-3601.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente núm. 167/2004-5902, a instancia de GRUPO URBANIF, S.L., referido a recepción de obras de Urbanización del Plan Parcial El Chorríco, fase IV. Iniciar el procedimiento de ejecución subsidiaria para la ejecución de las obras. Acordar la incautación de parte de la garantía depositada por la mercantil, en la cuantía de 34.407,71 €, correspondientes a la valoración de la ejecución de las obras.

B) Expediente núm. 176/2009-5910. Rectificar los errores materiales detectados en el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 30 Polígono Industrial La Polvorista aprobado definitivamente en fecha 18 de mayo de 2010 y publicado en el BORM de fecha 12 de junio de 2010.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente núm. 3560/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal para la Asociación de Disminuidos Físicos de Molina de Segura y Vega Media (DISMO), para el "Desarrollo de un plan de trabajo orientado a la integración de las personas con discapacidad", durante el año 2010, por la cantidad de diez mil euros. Aprobar el convenio.

B) Expediente núm. 3561/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a AFAD, en orden a la prestación de servicios para la "Atención de los enfermos de alzheimer y otras demencias", y que asciende a la cantidad de dieciséis mil euros. Aprobar el Convenio.

C) Expediente núm. 3563/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a la "Asociación de Familiares y Enfermos Psíquicos de Molina de Segura (AFESMO), para el desarrollo de un proyecto de integración social para personas con discapacidad mental para el año 2010", y que asciende a la cantidad de diecinueve mil euros. Aprobar el Convenio.

D) Expediente núm. 3567/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal para la Asociación Hogar Compartido de Molina

de Segura, para el desarrollo de un "Proyecto de vivienda colectiva para personas mayores durante el 2009", por la cantidad de treinta y seis mil euros. Aprobar el Convenio.

E) Expediente núm. 3569/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a la "Asociación para la integración social del discapacitado "TEDIS", de Molina de Segura", en orden a la prestación de los servicios relativos de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y favoreciendo la plena integración familiar, social y laboral, todo ello a través de las actividades y talleres a desarrollar en un Centro Ocupacional en nuestro municipio, y que asciende a la cantidad de dieciséis mil euros. Aprobar el Convenio.

F) Expediente núm. 3571/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a ASTRADE, en orden a la prestación de los servicios relativos de "Actividades para la atención de personas con autismo y otros trastornos generalizados", y que asciende a la cantidad de diez mil euros. Aprobar el Convenio.

G) Expediente núm. 3572/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a ASPAPROS, en orden a la colaboración para desarrollo de un programa de actividades de integración social con discapacitados, para el ejercicio 2010, y que asciende a la cantidad de diez mil euros. Aprobar el Convenio.

H) Expediente núm. 3573/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a "Cáritas interparroquial de molina de segura, para el desarrollo del Proyecto de inmigrantes, transeúntes y otros colectivos", y que asciende a la cantidad de trece mil euros. Aprobar el Convenio.

I) Expediente núm. 3574/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación del servicio de "Transporte relativo al programa de estancias diurnas para el ejercicio 2010", y que asciende a la cantidad de veintiséis mil euros. Aprobar el Convenio.

J) Expediente núm. 3575/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación de los servicios relativos al "Programa de intervención socio-sanitaria, para el ejercicio 2010", y que asciende a la cantidad de veintiún mil euros. Aprobar el Convenio.

K) Expediente núm. 3576/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación de los servicios relativos de "Socorros y emergencias, para el ejercicio 2010", y que asciende a la cantidad de once mil quinientos euros. Aprobar el Convenio.

L) Expediente núm. 3577/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a la “Federación de Clubes de Personas Mayores de Molina de Segura y Pedanías”, y que asciende a la cantidad de veintiséis mil euros. Aprobar el Convenio.

M) Expediente núm. 3578/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a la FUNDACIÓN PATRONATO JESÚS ABANDONADO DE MURCIA, en orden a la prestación de los servicios relativos de “Colaboración en la acogida de las personas sin hogar y de aquellas que carezcan de recursos y no perciban prestaciones económicas”, y que asciende a la cantidad de seis mil quinientos euros. Aprobar el Convenio.

N) Expediente núm. 3579/2010-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal que resulte de la ocupación real dispuesta por este Ayuntamiento, durante el año 2010, de plazas en la Residencia de Nuestra Señora de Fátima, cuya titularidad corresponde a la FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA CARLOS SORIANO, por un máximo de treinta y seis mil euros. Aprobar el Convenio.

O) Expediente núm. 1/2010-7101 de la Concejalía del Museo. Conceder una subvención por importe de 4.000,00€, a la Asociación de Amigos del Museo de Molina para el ejercicio 2010. Aprobar Convenio.

P) Expediente núm. 35/2010-2818 de la Concejalía de Juventud. Aprobar la concesión de la ayuda a los estudiantes de nuestro Municipio que participan como corresponsales de los puntos de información joven, de los IES público: Colegio El Taller: M M F L; IES Vega del Tader: L F C B; IES Eduardo Lumeras: A C J; IES Fco. De Goya: M J G R; IES Cañada de las Eras: D V. Aprobar gasto por un importe total de 3.200 €.

Q) Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Educación. Adherirse a la campaña iniciada por ANPE MURCIA y firma del manifiesto “YO TAMBIÉN SOY DEFENSOR DEL PROFESOR”, autorizando a difundir esta adhesión por este Sindicato, como una forma más de animar a toda la sociedad en esta tarea.

R) Expediente núm. 99/2010-0804 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Aprobar la concesión de las becas a los alumnos-beneficiarios del Curso “Cuidador de Discapacitados físicos y psíquicos”. Aprobar el gasto por importe de 5.469´70 €.

S) Expediente núm. 99/2010-0804 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Aprobar el gasto de colaboración entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y ASTRADE, de cara a la realización de las acciones de formación específicas contempladas en el convenio.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 29 de noviembre de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.